

Universidad Nacional de Córdoba
Colegio Nacional de Monserrat

PROYECTO DE TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO DE LETRAS CLÁSICAS

Directora: Prof. Lic. Martha Susana DÍAZ
Secretario: Prof. Lic. Miguel Ángel SPINASSI

PROYECTO DE TRABAJO
PARA EL DEPARTAMENTO DE LETRAS CLÁSICAS

El siguiente proyecto de trabajo del Departamento de Letras Clásicas se inscribe en el nuevo Plan de Estudios del Colegio Nacional de Monserrat aprobado mediante RHCS 1665 el 12 de diciembre de 2017 en el marco de la Ley de Educación Nacional 26206. Este Plan comprende para el Departamento en cuestión las asignaturas *Lengua y Cultura Latinas (LCL)* y *Lengua y Cultura Griegas (LCG)*, distribuidas respectivamente en cuatro y tres años de cursado con un total de 25 horas cátedra por semana.

A partir de este nuevo Plan de Estudios funcionará el Departamento de Letras Clásicas por primera vez de manera independiente respecto de los otros Departamentos de Lenguas. Este hecho ofrece la oportunidad de reformular las propuestas y estrategias existentes que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas que componen el área. En este contexto consideramos que el diagnóstico y la evaluación de las actividades que se realicen eventualmente debe ser continuo y permanente, de acuerdo con las situaciones particulares que se susciten en cada año lectivo, a fin de que el Departamento adquiera cada vez más experiencia, potencie su nueva autonomía y logre una capacidad mayor de solvencia académica a la hora de afrontar problemas y dificultades.

De acuerdo con nuestra experiencia docente en este Establecimiento educativo, las principales dificultades en el proceso de aprendizaje del estudiante podrían ser resumidas en estos dos puntos: a) la distancia en el tiempo y espacio entre las lenguas que son objeto de estudio y la lengua materna, esto es, como hablantes de la lengua castellana los alumnos y alumnas se enfrentan con el estudio de lenguas que, salvo muy pocas excepciones, ya no se hablan fluidamente como es el caso de los idiomas modernos, y que han tenido su desarrollo hace miles de años en espacios geográficos remotos (Europa); b) la característica fundamental que distinguen a estas lenguas de otras, incluida la lengua materna, a saber, el hecho de que son flexivas y presentan por ello casos, declinaciones, etc.

Respecto de la enseñanza, baste solo mencionar una de las dificultades más importantes con las que el docente tiene que enfrentarse en el aula: la debatida

cuestión del “método”. Como lo indica la etimología de este término, un *método* es una suerte de camino o vía del cual un docente se podría servir como ayuda en alguna situación determinada. En este sentido, se diría que existen tantos métodos como docentes, lo cual es un hecho feliz que el Departamento de Clásicas debería conservar y promover. No obstante ello, para optimizar las expectativas de logro se hace necesario unificar no ya los métodos sino los objetivos últimos que persigue la enseñanza de las lenguas clásicas y que tiene que ver con el perfil de egresado que se intenta alcanzar para el alumnado. ¿Qué pretendemos que sepa de LCL y LCG un estudiante de nuestro colegio en pleno siglo XXI y para qué? Responder a esta pregunta conllevará a definir también los criterios básicos y ejes fundamentales que seguirá el Departamento en su carácter de formador.

En este sentido cabe reseñar de manera muy breve un perfil de este Departamento de Letras Clásicas teniendo en cuenta las siguientes preguntas: 1) ¿qué resultados pretendemos alcanzar con este proyecto en el plazo disponible?; 2) ¿desde qué concepción epistemológica-pedagógica se enfocará nuestra tarea de formadores?; 3) ¿cuál son las funciones básicas e indispensables para llevar a cabo nuestros objetivos?

A lo primero podríamos responder con estos tres puntos principales:

a) Unificar cada una de las dos materias a lo largo de la carrera del estudiante, esto es, que LCL y LCG tengan una unidad fácilmente abarcable, de modo que el estudiante, una vez egresado, pueda visualizar y decir *grosso modo* “esto es lo que aprendí en latín y griego”. Este objetivo está estrechamente ligado con el diseño de los programas curriculares. A tal fin es necesario que el cuerpo docente formador decida, entre otros ítems, qué contenidos son imprescindibles para cada asignatura y cuáles no, y pueda plantear, al menos como ideal, una continuidad con la eventual formación de nuestros estudiantes en la Universidad;

b) Lograr una articulación con otros Departamentos del Colegio, de modo que las letras clásicas se incluyan también en una mirada transversal que comprenda las demás áreas del conocimiento. Para ello tendrá fundamental relevancia la participación activa de los docentes en las así llamadas “cátedras compartidas”, o en el “período de articulación e integración de saberes” o PAIS, etc.

c) A pesar de la crisis que se verifica a nivel mundial en el ámbito del estudio de las letras clásicas, defender y sostener la enseñanza de LCL y LCG en el Colegio Nacional de Monserrat como uno de los núcleos fuertes que todavía subsisten en el país y en consonancia con el Plan de Estudios humanista en vigencia.

En lo que hace al perfil formador del Departamento de Letras Clásicas consideramos como parte del acervo epistemológico-pedagógico fomentar las competencias transversales de los alumnos y alumnas, como así también estimular la articulación e integración de los distintos saberes. En este contexto se propiciará además la incorporación y aceptación de la diversidad (el mundo antiguo como “lo desconocido”, “lo otro” y su relación íntima con el mundo actual, sus distancias y acercamientos, etc.), las distintas tecnologías de aprendizaje y conocimiento o TAC, etc. De todo esto es esperable que la educación de los estudiantes adquiera una visión general, en donde cada uno sea capaz de incorporar los conocimientos adquiridos en el Colegio, conjugarlos con sus distintas competencias y reelaborarlos en una síntesis de conjunto.

Por último, es nuestra intención realizar de la mejor manera posible las siguientes funciones:

- a) actualizar la documentación (registro de actas de reuniones, proyectos, etc.);
- b) elevar al Equipo de Conducción un informe anual sobre los docentes de su Departamento con el objeto de contribuir a la Calificación Docente;
- c) convocar y presidir las Reuniones de Departamento (una por trimestre eventualmente);
- d) propiciar el trabajo en equipo en el Departamento y entre Departamentos, a través de clases compartidas, PAIS, actividades estas últimas que ya se realizan en el establecimiento etc.;
- e) diseñar en equipo estrategias de acción pertinentes que faciliten la adecuada implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje (elaboración de material didáctico, cuadernillos, etc.);
- f) actuar de intermediario entre los docentes y la Dirección en actividades didáctico-pedagógica;
- g) gestionar ante la Dirección la puesta en marcha de los proyectos que surjan desde el Departamento;

h) dar cuenta a la Dirección de todas las acciones que se promuevan en el Departamento;

i) dar apoyo tanto en lo pedagógico como en lo institucional a los docentes, fundamentalmente a los ingresantes, a través de la observación de clases; entre otras que puedan surgir según las necesidades del Establecimiento.

A modo de conclusión, proponemos en las siguientes páginas un cuadro sinóptico en donde resumimos aquellos elementos clave que hacen a la factibilidad de nuestro proyecto. Las variables a considerar son para cada tarea, un responsable a cargo, los recursos que estas demandan, el tiempo requerido, los costos eventuales y el nivel de excelencia que se pretende en cada una de ellas (fig. 1).

Funciones	Tarea	Responsable	Recursos	Tiempos	Costos	Nivel de excelencia pretendido
Administrativas o de Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar documentación (registro de actas, reuniones, etc.). 2. Poner en marcha proyectos surgidos del Departamento. 3. Convocar y presidir reuniones trimestrales 	Susana Díaz Miguel Spinassi	Notebook, impresora, sala de consejo, etc. Ejecución de trámites administrativos Sala de consejo	2 horas (promedio)/ Una vez por trimestre	Ninguno	Sobresaliente
Relacionadas con el aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y analizar estrategias pedagógicas para el proceso de aprendizaje. 	Susana Díaz Miguel Spinassi	Trabajo por comisiones con el equipo docente; Coordinación pedagógica;	Todo el año, en especial al inicio de cada ciclo lectivo y puntualmente en las reuniones por trimestre.	Ninguno	Sobresaliente
Relacionadas con la enseñanza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevar informes sobre desempeño docente. 2. Apoyar a docentes ingresantes por medio de la observación de clases. 	Susana Díaz Miguel Spinassi	Notebook, impresora, etc./ Apuntes, entrevistas personales, etc./ Cooperadora del Colegio,	Anual/ Eventualmente	Ninguno	Satisfactorio

	3. Producción de material didáctico, cuadernillos de cultura clásica, apuntes gramaticales, textos para análisis y traducción, etc.		Imprenta del Monserrat, etc.		Por cuenta del Colegio (cooperadora) o de los docentes a cargo.	Sobresaliente
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------	---------------

Fig. 1: Cuadro sinóptico, funciones del Departamento de Letras Clásicas

Córdoba, 11 de marzo de 2019

Directora:

Prof. Lic. Martha Susana Díaz

Secretario:

Prof. Lic. Miguel Ángel Spinassi